

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LINEA

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administracion, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Irujo, 5, plaza de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.

ADMINISTRACION, Factor, 7

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.

PROVINCIALES Y FORAJEROS. 1 Pta. Trimestre.

EXTRANJERO. 15

ULTRAMAR. 15

PRECIO DE LA VENTA

Por menor. Por mayor.

Se admiten ejemplares. 30 cént. 30 ejemplares.

MADRID, Factor, núm. 7.

Madrid Martes 13 de Noviembre de 1894

OFICINAS FACTOR, 7

ANO XLV. NUM. 13370

TEATRO PARISH

Compañía Rosell y Ruiz de Arana.
TODAS LAS NOCHES. (Léanse anuncios.)

Papel de Armenia EL MÁS PODEROSO en de los desinfectantes, el más higiénico y agradable de los perfumes para las habitaciones, se vende en todas las perfumerías, farmacias y droguerías de España. Venta al detall y mayor. Thomas, Mayor, 30, Madrid. Se remite a provincias contra libranza de cinco pesetas, una caja son 12 libros (para 288 veces) y dos quemadores.

VAPORES CORREOS PARA BALEARES, CANARIAS, PUERTO RICO, HABANA, YACAJAY, FILIPINAS, AMÉRICA DEL SUR Y PACIFICO. L. Ramirez, Alcalá, 12.

NEGOCIO SEGURO Se coloca dinero con buen interés, en préstamos que puede elegir y asegurar el capitalista a su gusto y satisfacción. Colmito, 1, pral. de 10 a 4 y de 6 a 8.

PÓLVOS VIRGINIA lo más selecto en polvos de arroz, preparados sin bisulfito. Precio 30 pesetas caja. Única casa para la venta. G. Graes, Perfumería Americana, Espoz y Mina, 26. Se remiten pedidos a provincias.

PRECIOSOS SOMBREROS MODELOS PARA SEÑORAS de 15 a 60 pias. Rodríguez, Plaza Angel, 6.

COGNAC JURADO CASTELLON-JEREZ

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA sociedad domiciliada en Zaragoza.

PROBLEMA MUNICIPAL

Creemos responder mejor a lo que se debe al país, dejando los comentarios de la política general por un momento, y exponiendo ligeramente, para ser más pronto leídos, un gravísimo problema municipal a la consideración del gobierno.

Basta con referir los antecedentes y presentar el hecho, para que nadie dude de que no pueden continuar las cosas como están, ni los Ayuntamientos como viven.

Sabido es que del cupo de contribución y de la cobranza de las rentas municipales responden con sus bienes los Ayuntamientos, el cabildo y el alcalde.

Pues vaya de ejemplo: En un pueblo de principal región y provincia se ha perdido totalmente, por las enfermedades de la vid, la cosecha del vino. Sin recolección, no hubo trabajo; sin trabajo, sobraron los trabajadores, y en el acto se produjo la subsiguiente emigración.

El pueblo de 8.000 almas quedó reducido a 6.000; la riqueza mermada en la importante cantidad que la principal cosecha perdida dejó sin percibir; pero el cupo de la contribución continuó escrito, como si no pesaran las calamidades sobre la tierra.

Se incautó el Municipio de las fincas yermas, y como ni el Ayuntamiento pudo venderlas, ni predios incautados por improductivos tendrían venta fácil en caso ninguno, quedaron las tierras sin cultivo y sustraidas a toda producción y rendimiento.

Y el cupo de la contribución fija e inmutable como si se dieran las cosechas y no hubieran emigrado los jornaleros.

Llegó el momento de percibir los tributos. Descontados los pobres y los fallidos, quedaron reducidos a menos de la cuarta parte los positivos contribuyentes. Y el municipio hizo una derrama sobre

los pocos, de toda la contribución que debían satisfacer los que faltaban; procedimiento que no aumentó más que un ciento por ciento los impuestos.

Pero se salvó la cuota total del cupo... en el papel.

No tardó mucho tiempo en demostrarse que los que apenas podían satisfacer la cuota primitiva, menos pagarían el último recargo del ciento por ciento, y por más que no faltaron mártires del fisco, que no pudieron ocultar sus bienes, sucedió que no se llenó el cupo de la recaudación y fueron censurados los concejales y su presidente.

El concurso sigue sus trámites, pero los que no quieren seguir al frente del municipio son aquellos mismos que lo constituirán.

Y no encuentra el gobernador concejales voluntarios.

Y no hay persona regular en el pueblo que tome la vara.

Y hemos retrocedido en la organización de nuestras corporaciones municipales dieciséis siglos durante el régimen de un presupuesto; encontrándonos con que de aplicarse estrictamente el precepto de la ley en tiempos de sequías y granizos, huracanes y enfermedades de las plantas, no habrá quien sirva los intereses del común; será preciso como en los tiempos de Roma declarar no solo forzosa las obligaciones de la curia, sino penada su excusa sin juicio previo ni alegación probada, y andar de casa en casa por las barriadas del pueblo preguntando el mandato oficial con estas palabras:

—Al Ayuntamiento ó al patibulo. O dejar en manos de la gente ratera y vagabunda los oficios concejales, ya que nada puede arriesgar el que no tiene nada que perder.

Hoy decimos esto para ahorrar tiempo y trabajo de más lectura al ministro de la Gobernación y al ministro de Hacienda.

Pero son tantas las quejas que nos dirigen, tan certeras y bien fundadas las razones que en cartas alegan los que padecen esta situación que la vida municipal atraviesa, que pronto se hará de todo punto imposible en los municipios rurales.

Sirva lo que decimos de proscio a las quejas que nos proponemos hacer públicas en demanda de una reforma equitativa en las disposiciones vigentes.

CHINOS Y JAPONESES

Las principales noticias que nos ha traído el telégrafo, son que China ha pedido la intervención de las potencias europeas, y que éstas han aconsejado que aquella trate directamente con el Japon; que los Estados Unidos aceptarían el papel de árbitro entre los dos beligerantes, pero no una acción colectiva con las potencias europeas, a disgusto del Japon; que el ejército de Yamagata descansa en Yong-Chang de su larga marcha; que el ejército de Oyama se ha apoderado ya de Port-Arthur.

Todo esto es verosímil, y aun mucho de ello probable; pero tal ha sido la conducta de las agencias telegráficas hasta la fecha, que no es posible dar crédito desde luego a noticia alguna.

No disgustará a los lectores conocer algunos detalles del gran arsenal chino que amenazan con ocupar ya los japoneses. Está situado sobre las costas N. del estrecho que da entrada al golfo de Petschi-li, en el fondo del cual está Takú, puerto por donde se llega en pocas jornadas a Pekin. Sobre la costa S. del estrecho está Wei-hai-wei, otro arsenal chino.

Port-Arthur está perfectamente fortificado por la parte del mar, y dispone de buena artillería, y aun se cree que de un regular sistema de torpedos fijos. Pero por la parte de tierra la plaza está casi indefensa y dominada por alturas que resisten de muy cerca la gola de todas las defensas marítimas.

Desembarcados los japoneses en Kin-chow, no les habrá sido difícil llevar sobre Port-Arthur un mediano tren de batir; y si el mando de la plaza no está confiado a alguno de los pocos generales punzoneros con que cuenta el ejército chino, que sea capaz, sino de emular, cuando menos de imitar al inmortal Todleben, Port-Arthur no figurará en la historia militar a la altura de Sebastopol; por más que su ocupación traerá probablemente consecuencias análogas, ó sea la terminación de la guerra con más gloria que provecho efectivo para el vencedor.

Si los japoneses han ocupado ya a Port-Arthur habrá cogido prisioneros a toda la guarnición y una docena de buques de guerra, que probablemente estarán en recomposición; pues de estar habiles no hubieran esperado inactivos el bloqueo y toma de la plaza.

Las noticias que más interesarán a conocer, son las referentes al estado moral de la población china en la Manchuria y provincias costeras del golfo de Petschi-li; de ese estado depende la probabilidad de que siga la campaña de invierno ó se suspenda; pues todo el ejército japonés es poco para internarse, si el país es hostil; pero puede bastar para un golpe brillante, si cuenta cuando menos con la indiferencia de los habitantes y solo espera resistencia de las tropas chinas. En esa clase de noticias difieren por completo las que nos transmite el telégrafo de las que con más retraso, pero con más autoridad, trae el correo y publican los periódicos extranjeros, sobre todo ingleses y alemanes.

G. A.

ATENEO DE MADRID

Por invitación del presidente Sr. Morat, se reunieron en la noche del lunes, gran número de socios para preparar las conferencias científicas, artísticas y literarias del curso académico. Las conferencias se dividirán en dos grupos: en el uno formarán serie, y probablemente el tema general será el desarrollo de las instituciones políticas en España desde principios del siglo hasta nuestra época; en estas temarán parte nuestros más conspicuos hombres políticos; Cánovas, Morat, Silveira, Pidal, Canalejas, Villaverde, Pedregal, Azcarate, Rodríguez, etc.; el segundo grupo lo formarán conferencias sueltas sobre asuntos especiales científicos, artísticos ó literarios; se cuenta con conferenciantes tan competentes como Espina, Calatraveño, Salillas, Morphy, Bernete, Palacio, Ferrari, Setenat y otros no menos distinguidos.

Por último los asuntos de actualidad tendrán sus representantes, y se tratará por extenso la cuestión de las reformas higiénicas en Madrid (señores Espina y marqués de Zafra), los asuntos coloniales (señores Reparaz y Toda), el campo de Gibraltar (señor Alas). Además, el señor presidente, manifestó que invitaria a algunos distinguidos militares para que den conferencias sobre asuntos de la profesión.

Con esto, y con señalar interesantes temas de discusión para las secciones, quedó bosquejado el programa de gran actividad, que el Ateneo se propone desarrollar en el curso académico actual.

LOS FERROCARRILES

Nuevamente se ocupan los periódicos de Madrid y provinciales del proyecto de ley de auxilios a las compañías de ferrocarriles.

La cuestión entraña importancia excepcional, pues a ella se hallan ligados los intereses generales del país.

Es de suponer que una vez pasados los primeros días, el nuevo ministerio se ocupe de tan importante asunto, y al abrirse las Cortes se presente el proyecto de ley, conforme tiene ofrecido y repetido el jefe del gabinete.

El gobierno sabe muy bien que la ruina de las grandes compañías ferroviarias sería un verdadero cataclismo que alcanzaría a la nación entera, y le consta que esa ruina, segura é inmediata, es inminente si no se ayuda a las compañías, que ya no pueden resistir por más tiempo las enormes pérdidas que han sufrido.

Tratando de este asunto dice *El Noticiero Bilbaino*:

«La opinión general es casi unánime en este punto: las compañías ferroviarias necesitan que se las ayude para salir de la difícil situación en que se hallan por circunstancias de todos conocidas. En lo que no todos están conformes es en la clase de ayuda que ha de prestárseles, y esta importante parte es la que habrá que discutir para llegar a un acuerdo.»

«Si a las compañías se las deja solas y entregadas a su suerte, ya sabemos todos lo que se proponen hacer dentro del derecho que ellas alegan: elevar al máximo las tarifas de transportes, rechazar los billetes de Banco y tomar otras medidas que necesariamente redundarían en perjuicio del tráfico del país.»

Y si llega este caso, es decir, si llega el día en que las compañías ferroviarias, después de su rompimiento con el gobierno, echan por el atajo, como suele decirse, haciendo uso de todos sus derechos, el gobierno tendrá también que hacer uso de los suyos, y por este camino, que pudiera llamarse de las represalias, forzadamente vendría el mal para todos.

«Creemos, pues, que uno de los primeros asuntos en que deben ocuparse las Cortes, es este de los ferrocarriles, para darle la solución que más convenga dentro de las buenas relaciones que deben existir entre el gobierno y las compañías, las cuales deben comprender la razón y hasta la necesidad de que, en bien de la industria del país, desaparezca esa absurda franquicia de que goza hoy el material de ferrocarriles a su entrada en España.»

«Vizcaya tiene grandísimos intereses en las grandes líneas ferroviarias, y esto nos obliga a no perder de vista esta cuestión importante.»

«Las compañías de ferrocarriles merecen nuestras simpatías y nuestro apoyo; creemos que no deben ser abandonadas a su suerte en las actuales circunstancias, y también creemos que sabrán ponerse en lo justo, de manera que sus intereses y los del país estén siempre armonizados.»

CONGRESO

FINAL DE LA SESIÓN DEL DÍA 12.

Prosigue su discurso el Sr. Sagasta. El Sr. Morat dimitió por la cuestión de los tratados; el Sr. Aguilera por su adhesión personal al ex ministro de Estado, y el Sr. Becerra porque vivió en esto una coyuntura para reiterar con carácter de irrevocable una dimisión que en otras circunstancias quizás no hubiese presentado.

Todos los ministros para facilitar la reconstitución del gabinete presentaron también sus dimisiones, y entonces el señor Sagasta, contando con la venia de su majestad, formó el nuevo gabinete tal y como lo presenta a las Cortes.

Claro es, añadió, que perteneciendo todos los ministros al partido liberal, este gabinete no es más que una prolongación del anterior.

Apenas terminó el Sr. Sagasta, pidió la palabra el Sr. Romero Robledo, el cual empezó rechazando el cargo de obstructionista que el presidente del Consejo de ministros hizo a la minoría conservadora, y en nombre de esta anunció una interpelación sobre la última crisis.

Después consuró, y consuró con vehemencia, las palabras del Sr. Sagasta, en que decía que el nuevo gobierno venía a continuar la política del anterior.

«Eso no hay quien lo crea—exclamó—y es necesaria toda la compostura que se guarda en esta Cámara, para no soltar la carcajada al oír esa afirmación. ¿Dónde está esa identidad entre uno y otro gobierno, cuando vemos en el banco azul al Sr. Abarzuza, que no sólo no ha figurado hasta ahora en el partido liberal, sino ni siquiera en las filas de la monarquía?»

El Sr. Sagasta: Repito que la conducta de la minoría conservadora con el gobierno en la cuestión de los tratados, no ha podido ser más vituperable. Porque comprometer a un gobierno y quitarle todos los medios de acción ante todas las potencias extranjeras, eso hasta ahora no lo ha hecho nadie; nadie más que vosotros. Y después de esto y por encima de esto, puede S. S. explicar la interpelación cuando guste, que aquí estoy yo para contestarle. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. Romero Robledo: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: ¿Para rectificar?

El Sr. Romero Robledo: ¡Naturalmente! (Risas.)

El Sr. Presidente: Pues permítame S. S., pero no parece tan natural. Su señoría ha anunciado una interpelación al gobierno, éste lo ha aceptado, y cuanto pueda decir ahora creo que encajará mejor en el cuerpo de la interpelación.

El Sr. Romero Robledo: Es que ahora estamos, como quien dice, en el período de esa interpelación, y sin pasar más adelante sólo voy a decir que son las palabras del Sr. Sagasta demasiado graves para que esta minoría las deje pasar sin protesta inmediata. Conste, pues, a la nuestra más energía.

Así vino a terminar esta primera escaramuza parlamentaria.

Después el Sr. Silveira (D. Eugenio) anunció una interpelación sobre cuestiones administrativas provinciales, y se levantó la sesión a las siete y diez minutos.

DIPUTACION PROVINCIAL

Empezó la sesión de ayer a las cuatro, bajo la presidencia del Sr. España.

Se lee la circular redactada por el ministro de la Gobernación, encaminada a evitar el parlamentarismo, contrayéndose únicamente los diputados provinciales a discutir en concreto el asunto que está puesto al orden del día.

El Sr. Pérez de Soto protesta respetuosamente contra la circular, por creerla excesivamente reaccionaria.

Igualmente opinan los diputados señores Agustín y Talavera.

Se propone por Sr. Yañez se nombre una comisión que ponga en armonía el reglamento con la circular, y a seguida se acuerda que la comisión que entienda en el asunto sea la de Gobernación.

Los Sres. Pi, Pozo y Moral piden permiso para asuntos propios.

El Sr. Pérez de Soto dice que no se deben conceder dichas licencias, porque todos pertenecen a la comisión de Fomento.

Se pone a votación el asunto y se acuerda no concedérsese la licencia, por 18 votos contra 3.

Se acuerdan pasar a estudio de las comisiones respectivas todos los asuntos despachados por la comisión provincial que cesó el 31 del mes próximo pasado.

También se acuerda que hasta que las comisiones hagan el estudio, no haya sesión.

Se avisará a domicilio.

SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Crímen.
Hacia 12, 4'45 t.

En el pago de Cartana, de este término municipal, se ha encontrado el cadáver de Antonio Párraga Valero con la cabeza destrozada a golpes.

Se ignoran los autores de este crimen.—*El correspondiente.*

Derivaciones de un escudalo.
Burgos 12, 9 n.

En este momento se encuentran confinados tres diputados fusionistas y tres conservadores, con objeto de entenderse.

Hoy las autoridades, en vista del sesgo

12 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ¡SIN PATRIA NI HOGAR! 9

poco que me queda de mi padre y partiremos para Howald.

—Por fin!...—exclamó alegremente Miguel. Emplearon un día en los preparativos.

A la mañana siguiente, una carreta, amistosamente cedida por un vecino, condució a la estación de Ploffenhohen a Miguel y a su prima Rosa, que llevaba consigo la pobre herencia de Juan Bautista Herz.

En el compartimiento de segunda en que iban casi solos los dos primos, Rosa le refirió su vida en la aldea de Walek, que había sido hasta entonces el mundo entero para ella.

De Saverne a Barr, la línea del camino de hierro marcha paralela a la cadena de los Vosgos, y por consiguiente son allí frecuentes los paisajes espléndidos y soberbios en su grandeza.

Así es que a Miguel le costaba poco trabajo hacer olvidar a su compañera los recuerdos tristes, llamándola la atención con el paisaje y refiriéndola al propio tiempo todas las excursiones que se proponía hacer llevándola consigo.

Rosa le escuchaba encantada, y con la dichosa movilidad de impresiones de la juventud, olvidaba por algunos instantes las tristezas, tan cercanas aun de ella.

En Barr dejaron el ferrocarril y montaron en una buena calesa, arrastrada por dos robustos caballos. Cuando el vehículo se detuvo ante el hotel de los Extranjeros, Rosa permaneció un momento indecisa antes de saltar del estribo al suelo.

—No tengáis miedo, prima—la dijo Miguel;—apoyaos en mí.

La joven apoyó su diminuta mano sobre el sólido brazo que él la presentaba, y que no cedió bajo su peso; pero cuando estuvo en tierra, vaciló un poco y estuvo a punto de caer.

Su primo la sostuvo de nuevo, aunque esta vez el temor de que se hubiera podido caer, le hizo temblar ligeramente.

—No tengáis cuidado, primo, no es nada—dijo ella a su vez.

En el hotel habían oído el ruido del coche, y la señora Herz se acercaba con los brazos abiertos.

La temporada no había terminado aún: era a fines de setiembre y hacía un tiempo soberbio, que los extranjeros aprovechaban para prolongar su estancia en aquel bendito rincón de Howald.

Sin embargo, la señora Herz, contra su costumbre, resolvió no presidir la mesa aquel día, a fin de dedicar por completo el tiempo a su sobrina.

Quería comer en el mismo cuarto de Rosa.

—Así estaré como una madre entre sus dos hijos.

Tanta cordialidad conmovió vivamente a la joven, haciéndola comprender que era preciso querer a aquellos dos seres para probarles todo su agradecimiento. Con la mano en la de la señora Herz no podía dejar de contemplar a su primo. Jamás mozo alguno le había parecido mejor ni más fuerte. Era feliz al verse mimada por su tía y tener en aquel joven un protector decidido.

—No me preguntéis por Catalina—dijo de pronto la señora Herz a su hijo.

—Ah, sí, Catalina!—replicó Miguel, como si de pronto se acordase de una persona completamente olvidada.

—¡Qué buena es Catalina!—continuó la señora Herz con entusiasmo.—En cuanto la he sabido que debías llegar con tu prima, no ha querido que yo me ocupara de nada. «Yo me ocuparé de los asuntos de la casa, y todo marchará bien; vos, señora, iréis a recibir a vuestra sobrina.»

—¿Y por eso no la hemos visto, sin duda?—preguntó Miguel.

—Justamente; como tiene que desempeñar su tarea y la mía, no ha tenido tiempo. ¡Oh! es una verdadera perla, activa, hermosa, perseverante... De seguro—añadió la señora Herz, dirigiéndose a Rosa—cuando la conozcas, la...

Iba a decir «la queráis»; pero se detuvo un instante, y terminó con cierta perplejidad la frase comenzada:

—Estoy segura de que... la apreciarás.

Acababa de pensar que Rosa, por cuyas venas corría la sangre de Juan Bautista Herz no podría sentir jamás amistad alguna hacia Catalina Wild, la Prusiana.

Catalina poseía, sin embargo, todas las buenas cualidades que la reconocía la madre de Miguel.

Nacida en el centro de la Prusia rhenana, de padres bastante acomodados, había salido de su país, como la mayor parte de sus compatriotas para ganar, trabajando, su dote. La casualidad la había conducido a Howald, en donde había

casado con el Sr. Herz.

El Sr. Herz era un hombre de bien, pero de una inteligencia bastante limitada, y que se había dedicado a un comercio que no le daba mucho provecho.

La señora Herz era una mujer de gran talento, pero que se había casado con un hombre que no le daba mucho provecho.

El Sr. Herz era un hombre de bien, pero de una inteligencia bastante limitada, y que se había dedicado a un comercio que no le daba mucho provecho.

La señora Herz era una mujer de gran talento, pero que se había casado con un hombre que no le daba mucho provecho.

El Sr. Herz era un hombre de bien, pero de una inteligencia bastante limitada, y que se había dedicado a un comercio que no le daba mucho provecho.

La señora Herz era una mujer de gran talento, pero que se había casado con un hombre que no le daba mucho provecho.

El Sr. Herz era un hombre de bien, pero de una inteligencia bastante limitada, y que se había dedicado a un comercio que no le daba mucho provecho.

La señora Herz era una mujer de gran talento, pero que se había casado con un hombre que no le daba mucho provecho.

El Sr. Herz era un hombre de bien, pero de una inteligencia bastante limitada, y que se había dedicado a un comercio que no le daba mucho provecho.

La señora Herz era una mujer de gran talento, pero que se había casado con un hombre que no le daba mucho provecho.

El Sr. Herz era un hombre de bien, pero de una inteligencia bastante limitada, y que se había dedicado a un comercio que no le daba mucho provecho.

La señora Herz era una mujer de gran talento, pero que se había casado con un hombre que no le daba mucho provecho.

El Sr. Herz era un hombre de bien, pero de una inteligencia bastante limitada, y que se había dedicado a un comercio que no le daba mucho provecho.

La señora Herz era una mujer de gran talento, pero que se había casado con un hombre que no le daba mucho provecho.

El Sr. Herz era un hombre de bien, pero de una inteligencia bastante limitada, y que se había dedicado a un comercio que no le daba mucho provecho.

La señora Herz era una mujer de gran talento, pero que se había casado con un hombre que no le daba mucho provecho.

El Sr. Herz era un hombre de bien, pero de una inteligencia bastante limitada, y que se había dedicado a un comercio que no le daba mucho provecho.

La señora Herz era una mujer de gran talento, pero que se había casado con un hombre que no le daba mucho provecho.

El Sr. Herz era un hombre de bien, pero de una inteligencia bastante limitada, y que se había dedicado a un comercio que no le daba mucho provecho.

La señora Herz era una mujer de gran talento, pero que se había casado con un hombre que no le daba mucho provecho.

El Sr. Herz era un hombre de bien, pero de una inteligencia bastante limitada, y que se había dedicado a un comercio que no le daba mucho provecho.

La señora Herz era una mujer de gran talento, pero que se había casado con un hombre que no le daba mucho provecho.

El Sr. Herz era un hombre de bien, pero de una inteligencia bastante limitada, y que se había dedicado a un comercio que no le daba mucho provecho.

La señora Herz era una mujer de gran talento, pero que se había casado con un hombre que no le daba mucho provecho.

El Sr. Herz era un hombre de bien, pero de una inteligencia bastante limitada, y que se había dedicado a un comercio que no le daba mucho provecho.

La señora Herz era una mujer de gran talento, pero que se había casado con un hombre que no le daba mucho provecho.

El Sr. Herz era un hombre de bien, pero de una inteligencia bastante limitada, y que se había dedicado a un comercio que no le daba mucho provecho.

La señora Herz era una mujer de gran talento, pero que se había casado con un hombre que no le daba mucho provecho.

El Sr. Herz era un hombre de bien, pero de una inteligencia bastante limitada, y que se había dedicado a un comercio que no le daba mucho provecho.

La señora Herz era una mujer de gran talento, pero que se había casado con un hombre que no le daba mucho provecho.

El Sr. Herz era un hombre de bien, pero de una inteligencia bastante limitada, y que se había dedicado a un comercio que no le daba mucho provecho.

La señora Herz era una mujer de gran talento, pero que se había casado con un hombre que no le daba mucho provecho.

El Sr. Herz era un hombre de bien, pero de una inteligencia bastante limitada, y que se había dedicado a un comercio que no le daba mucho provecho.

La señora Herz era una mujer de gran talento, pero que se había casado con un hombre que no le daba mucho provecho.

El Sr. Herz era un hombre de bien, pero de una inteligencia bastante limitada, y que se había dedicado a un comercio que no le daba mucho provecho.

La señora Herz era una mujer de gran talento, pero que se había casado con un hombre que no le daba mucho provecho.

El Sr. Herz era un hombre de bien, pero de una inteligencia bastante limitada, y que se había dedicado a un comercio que no le daba mucho provecho.

La señora Herz era una mujer de gran talento, pero que se había casado con un hombre que no le daba mucho provecho.

El Sr. Herz era un hombre de bien, pero de una inteligencia bastante limitada, y que se había dedicado a un comercio que no le daba mucho provecho.

La señora Herz era una mujer de gran talento, pero que se había casado con un hombre que no le

que tomaba la cuestión personal pendiente entre dos diputados, han intervenido en el asunto.

El gobernador citó a los dos diputados, separadamente. Sólo acudió el fusionista, y el gobernador lo detuvo en las habitaciones del gobierno durante algunas horas.

Después llamó a los padrinos, encargándoles hicieran lo posible para evitar sucesos desagradables y no verse en la necesidad de adoptar medidas severas.

Los padrinos se reunieron después, acordando aplazar el lance pendiente que se cree inevitable.

Hoy faltó el presidente y no pudo celebrarse sesión. Dicese que obedeció a que existen corrientes de concordia.

Pero lo juzgo difícil, porque a los conservadores no les satisface la fórmula de los fusionistas.—Zayas.

Llegada de un vapor. Un acuerdo.

Madrid 12, 8:25 m. Procedente de Tángier esta mañana ha llegado en el puerto el crucero norteamericano Chicago. Probablemente permanecerá aquí dos semanas.

En la sesión de hoy de la Diputación provincial se ha acordado telegrafiar a los ministros de Gobernación y Hacienda pidiéndoles la rescisión del contrato de la guardia rural, y a los señores y Diputados para que gestionen este asunto, al que se le concede gran importancia.—El correspondiente.

Un crucero. ¿Dónde está el Calypso?

Las Palmas 12, 4 t. Acaba de fundar el crucero inglés Saint George, el cual cambió sus saludos con la plaza.

Sigue ignorándose la suerte del crucero Calypso, perteneciente a la escuadra inglesa de instrucción surta en este puerto, cuya embarcación desapareció cuando al temporal que corrieron en el Cantábrico.

Témese se haya perdido.—El correspondiente.

DE LA AGENCIA FABRA

Paris 12. Contestando en la Cámara a una interpelación referente a la precaria situación de la clase trabajadora, el jefe del gabinete, Sr. Dupuy, declara ser imposible reformar el sistema aduanero y establecer el mínimo de salario y la duración de la jornada de trabajo.

El gobierno ha presentado a las Cámaras diferentes proyectos y tiene otros en estudio para mejorar la suerte de los obreros; pero la frecuencia de las interpeleaciones dificulta que puedan ser discutidos.

La Cámara concedió por 380 votos contra 69 un voto de confianza al gobierno.

Berlin 12. Las noticias recibidas de Tángier confirman que el alemán Neumann fué asesinado de un disparo de arma de fuego y robado en la tarde del día 6, a cuatro kilómetros de Casablanca.

El ministro de Alemania en Tángier ha recibido la orden de marchar inmediatamente a Fez para reclamar la procedente satisfacción.

Athenas 12. El Sr. Douris, partidario de Tricupis, ha sido elegido presidente de la Cámara de diputados.

Shanghai 12. Un despacho de Chefoo anuncia que los japoneses se apoderaron el domingo por la mañana de Port Arthur, casi sin resistencia.

Cuando después del bombardeo los japoneses dieron el asalto, los chinos se entregaron sin combatir.

El general y los principales oficiales chinos abandonaron la ciudad en la noche del 6 de noviembre.

Colombo 12. Ayer domingo salió de este puerto pa-

ra Aden el vapor correo Isla de Panay, de la compañía Transatlántica.

San Petersburgo 12.

Han llegado a esta capital los reyes Jorge de Grecia y Alejandro de Serbia, y el príncipe de Montenegro.

Paris 12. Los Sres. Boissy, Danglas y Alipe anuncian en el salón de conferencias de la Cámara de Diputados que el gobierno acepta para mañana la interpeleación referente a Madagascar, añadiendo que el ministerio pedirá un crédito de 60 a 65 millones de francos y la procedente autorización para el envío de 15.000 hombres a fin de asegurar la ejecución del tratado de 1885 estableciendo el protectorado de Francia sobre la isla.

Nueva York 12.

El periódico El Herald anuncia que Inglaterra se dispone a ocupar las islas de Chu-Sang. Las noticias recibidas hasta ahora de Hong-Kong no confirman semejante ocupación. La importancia de las islas Chu-Sang, cuya población pasa de 400.000 almas, da suma gravedad a semejante noticia, sobre todo si se considera que por su posición geográfica dicho archipiélago domina la cuenca del Yung-Tse-Yong (rio Azul) y la ruta que suelen seguir los buques que se dirigen de Europa al Japón.

Paris 12. Es completamente inexacto que la columna Didier que opera en Egipto (Argelia) haya pensado en atacar a las tribus marroquíes, pues se ha limitado a un acto de policía contra los disidentes tuaregs, que atacaron a un destacamento francés no lejos del fuerte Mac-Mahón.

Este incidente ha sido extraordinariamente abultado por los despachos argelinos, sin fundamento para ello.

Paris 12.

El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Hanotaux, hará mañana en la Cámara la declaración referente a Madagascar y presentará la petición de los necesarios créditos.

El Sr. Le Myre de Vilers aguarda en Tamatave el voto del Parlamento para alzar la bandera francesa.

Paris 12.

Se ha desencadenado sobre esta capital una violenta tempestad, que hasta la hora en que telegrafiamos ha ocasionado numerosos accidentes.

Lisboa 12.

El ruidoso incidente personal habido en la Cámara entre los diputados Brandy y el conde Burnay, no ha tenido desagradables consecuencias, gracias a la oportuna y discreta intervención de algunos diputados.

MARRUECOS

POR TELEGRAFO

Diputación de Kabilas.—Contra los Rjamas.—El embajador inglés.—Ratificación.

Tángier 12, 6:50 t. Han ido a Fez los diputados de varias kabilas de los alrededores de Casablanca para arreglar directamente con el sultán las cuestiones que motivan la sublevación.

El sultán les regaló unas mulas y otros objetos en señal de pacífica solución.

Según activándose los preparativos para batir a los rjamas. Con tal objeto han salido en dirección a Marrakes varios regimientos.

El embajador inglés, Mr. Satow, hace esfuerzo para salir victorioso de su empresa para conseguir un tratado de comercio.

La prensa local ratifica lo que ayer telegrafió referente al viaje del vapor marroquí Hassan a Mogador.

Las noticias de Casablanca carecen de interés.—Oriz.

SUCESOS

En la calle de la Sombrería rieron

anoche los cónyuges Teodoro Fernández y Francisca Oregui por mor de los celos.

El hombre se cogió y disparó un tiro contra su esposa, a la que hirió en un antebrazo.

En el barrio de las Injurias, especie de sucursal de la Corte de los Milagros, rieron dos mendigos, resultando herido uno de ellos en la sien derecha.

En la calle Mayor fué atropellado por un coche de punto un anciano de 70 años, llamado José Rosendo Campo, que resultó con la fractura de la tibia y contusiones en diferentes partes del cuerpo. El auriga fué detenido.

Estando contemplando los objetos que se subastaban en un comercio de la calle de la Concepción Jerónima, robaron el reloj a un caballero, cuyo nombre no ruego no publicaremos, pues teme las iras de su suegra si llega ésta a saber que se le dieron de primo.

Como presunto autor de este delito fué detenido Gregorio Jiménez García, pero la alhaja no ha sido recuperada.

En la sesión de la Academia de la Historia leyó el Sr. Barrantes un informe que fué muy aplaudido, después de escuchado con vivo interés, acerca de la historia de Mérida, que en cuatro distintas obras había presentado el vicepresidente de la subcomisión de monumentos de aquella ciudad, D. Pedro María Plano y García.

El Sr. Barrantes encareció la importancia del servicio prestado a la ciencia histórica por el Sr. Plano, haciendo adecuadas observaciones sobre el valor de los trabajos de Moreno de Vargas, Forner y Fernández, que ha completado el señor Plano con ampliaciones originales de relevante mérito, que le hacen acreedor al título de correspondiente de la Academia, y al efecto, con la aprobación del señor director y a propuesta también de los señores Saavedra y Fita, hizo su presentación, que siguió el curso de reglamento.

El cardenal Monescillo, arzobispo de Toledo, sufrió ayer un accidente que causó viva inquietud, dada la mucha edad del venerable purpurado, a cuantos le rodeaban. Por fortuna, los médicos declararon que no había que temer ningún peligro.

Ayer ha llegado de su excursión por el extranjero, el señor marqués de Villasegura, senador por la provincia de Canarias.

Se halla impreso y se han puesto a la venta los ejemplares del libro y de las preciosas piezas de música del ensayo cómico de un drama lírico en un acto El moro Musa, que con tan extraordinario éxito se estrenó en el teatro de Eslava, donde continúa contando por llenos las representaciones.

En la iglesia de Santo Tomás de Aquino de París, se ha celebrado el jueves último el enlace de la bellísima y elegante señorita Pilar de la Cerda y Seco, nieta de los condes de Parcent y del Villar, con el eminente ingeniero y poderoso industrial ruso, Mr. Stanislas Gran-zow.

Han sido testigos el padre del novio y su hermano político Mister Briggs, rico industrial inglés; y los Sres. D. Florencio Millas y el ex secretario de Ultramar D. Ezequiel Ordoñez.

La novia ha recibido muchos y valiosos regalos de los individuos de la familia.

Al salir de la alcaldía del sétimo distrito, fué objeto la encantadora esposa de repetidas muestras de agradecimiento, por parte de los pobres del distrito, por las cuales dejó el novio cuantiosas limosnas.

Los recién desposados salieron en el nordexpreso para Alemania, y desde allí se dirigirán a Rusia, donde se instalarán en las estadas de que es dueño Mr. Gran-zow.

Comienza la animación en la real academia de Jurisprudencia; las comisiones

encargadas de redactar el dictamen en el proyecto de reformas del ministerio de Gracia y Justicia trabajan con gran actividad.

La junta general para la discusión de los presupuestos y elección de las comisiones permanentes se verificará el miércoles 14, a las nueve de la noche.

La apertura del curso se celebrará el 30 de los corrientes, versando el discurso del presidente sobre diversos aspectos de la cuestión social; se espera que constituya una interesante solemnidad científica.

Las memorias que se discutirán durante el curso tienen temas de interés, como son la centralización administrativa para examinar la conveniencia de las Diputaciones y de los fueros, planteándose varios problemas de actualidad en el derecho político y administrativo. Probablemente se discutirán también las bases sobre las reformas proyectadas por el ministerio de Gracia y Justicia, y se llevará a cabo el ensayo práctico del juicio oral para lo civil, que no pudo celebrarse en el curso pasado.

La junta de gobierno, en su última sesión, acordó la distribución de las 5.000 pesetas donadas por el Sr. Aguilera, destinando la mitad de su importe a la adquisición de libros, y la otra mitad a algunas mejoras importantes en el local de la corporación.

Personas muy conocedoras de la isla de Cuba y que acaban de llegar de aquel país, afirmaban anoche que al manifestar el Sr. Cánovas que en la Gran Antilla se publicaban 14 periódicos separatistas, había sido evidentemente sorprendido por una información inexacta ó maliciosa, pues en la isla de Cuba, ni se publican, ni se ha publicado, no ya 14, ni ningún periódico separatista, que el país rechaza y las autoridades se guardan muy bien de tolerar.

Precisamente ha sido causa de extrañeza en la isla de Cuba, que en los últimos meses viesen la luz en la Habana dos publicaciones cuya fundación atribuían los insistentes rumores públicos a gentes colocadas en el polo opuesto del separatismo y que, sin embargo, parecían hacer la causa de éste, y esos periódicos han dejado de publicarse en virtud de orden gubernativa del general Calleja.

En mal trance, agregaban las personas a que nos referimos, colocaban los que tan irrespetuosamente informan de ese modo al ilustre jefe del partido conservador, si este se viese de algún modo obligado a mencionar los 14 periódicos separatistas, fuera de las fantasías de La Epoca, de donde esas informaciones parecen haber partido.

El día 15 cesará de funcionar la inspección médica establecida en La Línea, y que por espacio de año y medio ha venido prestando muy buenos servicios.

Sabemos que varios diputados y senadores de la provincia de Cádiz han empezado a gestionar cerca del señor ministro de la Gobernación para que continúe dicha inspección sanitaria en la misma forma que durante el invierno anterior y con el personal que entonces había.

La proximidad de La Línea al puerto franco de Gibraltar, donde tantos buques llegan procedentes de todos los puntos del mundo, algunos de ellos declarados sucios, los excelentes resultados que para la salud pública ha ofrecido la citada inspección, obliga a los diputados y senadores por la provincia de Cádiz a pedir que no termine el referido centro sanitario.

La Gaceta de hoy contiene una real orden de Guerra rebajando a seis años el tiempo de servicio activo que deben contar los sargentos para optar a destinos civiles cuyo sueldo no llegue a 1.500 pesetas anuales.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

El domingo por la tarde estuvieron animadísimo los salones de los barones del Castillo de Chirel. Era el santo de la baronesa, y sus numerosos amigos fueron a

felicitarla. En todas las estancias había un penetrante aroma de las flores que habían sido enviadas en artísticas canastillas. Sobre la mesa de billar había una preciosa colección de objetos, que eran los regalos del día, entre los que destacaban dibujos hechos por las niñas mayores de la casa y trabajos caligráficos de las pequeñas.

La baronesa recibirá por la tarde cuando se alivie del luto que ahora vive.

—Han regresado de París la condesa de Castañeda, y los señores de Martínez Roda.

EL CRIMEN DE VILLALPARDILLOS

Albacete 12.

Hoy se ha celebrado en esta Audiencia provincial la vista de una causa incoada en el juzgado de este partido contra Casimiro Talavera Aranda, de veinte años de edad, de buena conducta y sin antecedentes penales, acusado de haber dado muerte a su cuñado Antonio Fajardo Cortés (a) Carrucho, en el sitio llamado Villalpardillos, del término municipal de La Roda y perteneciente a esta provincia, en la mañana del 3 de marzo último.

Cómo ocurrió el hecho.

En las primeras horas de la mañana del día de autos, se encontraron en el lugar del suceso, el interfecto, el procesado y el padre de éste, llamado Miguel, los cuales promovieron una pequeña disputa por disgustos de familia, de la que resultó muerto de seis hachazos, causados en la cabeza y cuello, el desgraciado Fajardo.

Los móviles que indujeran a aquellos para la reyerta llevada a cabo, fueron los malos tratos que el interfecto le daba a su esposa y de los cuales falleció ésta pocos días después del suceso que nos ocupa.

Declara el reo.

Este, que se halla algo abatido, dice ser el autor de la muerte violenta de su cuñado Antonio Fajardo Cortés; pero que al cometer el delito obró por impulsos tan poderosos que le produjeron arrebatos y obcecación por defender la acometida de que fueron objeto su padre y él.

Prueba testifical.

Comparecen ocho testigos, y nada absolutamente dicen que esclarezca los hechos de autos; asimismo se presenta el padre del reo, y, efecto de su poca inteligencia, agrava la situación de su hijo, que se halla escoltado por la guardia civil ante una concurrencia inmensa que por completo invade los estrados del Palacio de Justicia.

El veredicto.

El tribunal de jurado ha dictado veredicto de culpabilidad para el procesado, apreciándole la circunstancia atenuante de arrebatos y obcecación.

Sentencia condenatoria.

El de derecho, presidido por D. Juan de Dios Roldán, condenó al procesado Casimiro Talavera Aranda, a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, costas procesales e indemnización de 1.500 pesetas. Hasta la próxima.

GERARDO J. ALGARRA

NO HAY CUERPOS DE EJERCITO NUEVOS

El mismo día que un periódico matutino dió la noticia de que el ministro de la Guerra proponía al Parlamento la creación de un octavo y un noveno cuerpo de ejército, negamos la especie terminantemente.

El general López Domínguez, en principio, es partidario de ese aumento de nuestras grandes divisiones orgánicas; pero sabe de sobra que para que el aumento no resulte contraproducente y hasta ridículo, sería preciso disponer del presupuesto necesario para aumentar por lo menos 15 ó 16.000 hombres al efectivo de pie de paz. Y como esto por ahora es simplemente imposible, también resulta absurda la noticia de la creación de los nuevos cuerpos de ejército.

Pero cuando el río suena, agua lleva; y la noticia dada por el colega aludido reposa sobre la existencia de unas plantillas orgánicas en las que se supone la división territorial en nueve cuerpos.

Tales plantillas pueden ser útiles en momentos dados, si por ejemplo se trata de fijar de una vez el efectivo de generales y oficiales que debe haber en el ejército; y no está demás que para tal contingencia esté preparado el ministro con todos los estudios previos, que lo conviene improvisar cuando ocurre la necesidad de ellos.

El magisterio español, secundando la iniciativa del profesor jefe del Hospicio Sr. Jiménez Magán en el artículo publicado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, contribuye, en casi todas las provincias, con un día de haber para erigir un monumento al ilustre Moyano.

El Sr. Magán, iniciador de la idea, figurará, probablemente, en una de las comisiones nombradas al efecto.

Ha llegado del extranjero D. Arturo de Marcartu.

La Liga Nacional de Productores ha designado a los Sres. D. Pablo Alzola, D. Juan J. Clot, D. Joaquín Angolito, D. Francisco Goitia y D. Ramón Oriol, para que formen la comisión ejecutiva, interin se nombra la junta directiva definitiva.

En la sesión de mañana se ocupará la Liga de la cuestión arancelaria.

En una interesante carta de Inglaterra dice a nuestro colega El País lo siguiente.

«La cuestión principal objeto de discusión en estos momentos es la suscitada con el gobierno francés sobre Madagascar. Según los ingleses, Francia se propone algo más que castigar a los naturales, y su propósito es reforzar los puntos estratégicos de la bahía de Diego Suárez, a fin de estar protegidos en la eventualidad de una guerra europea.

Inglaterra considera este empeño de reforzar su guarnición en Diego Suárez, como un acto contrario a sus intereses, y con tal motivo se propone discutir esta cuestión con preferencia a las otras varias que con relación a África son hoy materia de disputa entre ambas naciones.

Cuál será el resultado de estas negociaciones es difícil anticiparlo; pero evidentemente existe una gran animosidad y no son ciertamente las amenazas que han de traer un resultado satisfactorio al conflicto.

El sindicato de viticultores jerezanos ha acordado remitir al duque de Almodóvar del Río, para que le entregue el ministro de Hacienda, una exposición, en la que se solicita la revisión de las cartillas evaluadoras porque contribuyen al Estado por inmuebles y cultivos los viñedos de aquella región.

Según telegrama de un colega, en las inmediaciones del Tribunal Real de Justicia de Londres se ha hallado una bomba explosiva, que afortunadamente no llegó a estallar.

Mañana regresará a esta corte D. Venancio González, que ha ido a Toledo a asuntos particulares.

En Valladolid un tren ha arrollado a la puerta de Tudela a un obrero, que falleció a los pocos instantes de entrar en el hospital.

Apresurámonos a añadir, que Cristóbal, aunque se había entibado, por su natural egoísmo, tanto como por sus costumbres en lo que se refería al patriotismo, hubiera sido incapaz de someterse a los conquistadores por medio de indignas bajezas.

Interiormente se resistía a aceptar los hechos cumplidos, pero no tenía valor para protestar públicamente de ellos. A los ojos de su hermano era un mal patriota; pero él consideraba a su hermano como el mejor de los hombres, aunque un tanto exacerbado.

En estas condiciones era evidente que se imponía una ruptura entre los dos Herz, y esta ruptura estalló cuando se trató de llevar a un colegio a Miguel.

Cristóbal comunicó a su hermano, con la mayor naturalidad, su propósito de enviar a su hijo a Strasbourg; a esta noticia Juan Bautista montó en cólera y escribió a su hermano una carta en la cual se desataba en amargas censuras.

Según él, no cabía vacilación entre el Instituto de Epinal y el de Strasbourg, en el cual todos los profesores franceses habían sido brutalmente reemplazados por profesores alemanes.

Fué más allá en su carta de lo que se había propuesto, y llegando hasta tratar a Cristóbal de prusiano, no logró más que exasperarle inútilmente.

El plácido hostelero de Horkwald podía explicar con facilidad su conducta; le hubiera bastado decir, que teniendo necesidad de ir con frecuencia a Strasbourg, por razón de sus asuntos le convenía tener allí a su hijo para verlo y vigilarlo a menudo.

Pero molesto por la exageración de los términos que empleaba en su carta Juan Bautista, no se dignó alegar esta razón, tan convincente después de todo, y contestó a su carta, con otra subida de tono.

Durante algunos años, la correspondencia entre ambos se limitó a esas cartas de felicitaciones en ciertas épocas del año, y al arreglo de pequeños detalles en asuntos de interés secundario.

Cuando Cristóbal murió, Juan Bautista cesó toda correspondencia con la viuda, porque suponía, sin que en ello tuviera razón, que su cuñada había hecho cuantos esfuerzos habían sido posibles para alemanizar a su hermano.

La señora Herz era mujer de espíritu recto y de excelente corazón, y esto la hizo olvidar voluntariamente todos los dispendios y malas inteligencias habidas entre los hermanos al

saber la desgracia que acababa de herir a Rosa, y se apresuró a escribirle una carta, casi maternal, en la cual la ofrecía que fuera a vivir con ella a Howald.

La joven se conmovió ante este ofrecimiento; no quiso contestar en seguida rechazándolo; se limitó a dar las gracias a su tía asegurándole que acaso más adelante aprovecharía sus buenas disposiciones; pero que por el momento se veía obligada a permanecer en Walek.

Se comprenderá, pues, la duda cruel que se apoderó de la joven al verse obligada a abandonar la aldea en que había nacido; no podía pedir auxilio a aquella de sus tías a quien prefería, puesto que ignoraba hasta si estaba en París; y no podía aceptar los ofrecimientos de la señora Herz, a la cual conocía apenas y de quien no había oído hablar bien jamás a su padre.

A los diez y ocho años se veía en la triste situación de hallarse sola, sin recursos, sin guía y sin amigos. Se armó, sin embargo, de valor, decidida a no flaquear en la lucha, sin más armas para defenderse que su virtud, su inocencia y su precoz imaginación.

El alcalde de Walek tenía una hermana que, habiéndose casado con un fabricante rico de Thann, en la alta Alsacia, había llegado a ser una señora de desahogada posición. El alcalde ofreció, pues, a Rosa una carta de recomendación para su hermana, que de seguro encontraría medio de colocarla; la joven aceptó. Una mañana, cuando se preparaba a ir a casa del alcalde para recoger la carta prometida, oyó llamar a la puerta de la casita en que habitaba sola desde la muerte de su padre. Corrió a abrir la puerta y se encontró ante un desconocido que, con la cabeza descubierta preguntaba: —¿La señorita Herz?

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Un temporal. París 12, 11 n. Hoy se ha desencadenado en esta capital una violenta tempestad que ha hecho muchos destrozos.

NACIONALES

Galdós en Cádiz.—Las reliquias colombianas. Cádiz 13, 10:30 m. Ha llegado a bordo del Hesperides, procedente de Canarias, el insigne novelista Sr. Pérez Galdós.

Los funerales del señor marqués de Santa Ana. Cádiz 13, 10:30 m. La prensa de aquí publica la reseña de los funerales de ayer, tributando grandes elogios a la memoria del señor marqués de Santa Ana.

Los funerales del señor marqués de Santa Ana. Cádiz 13, 10:30 m. La prensa de aquí publica la reseña de los funerales de ayer, tributando grandes elogios a la memoria del señor marqués de Santa Ana.

Los funerales del señor marqués de Santa Ana. Cádiz 13, 10:30 m. La prensa de aquí publica la reseña de los funerales de ayer, tributando grandes elogios a la memoria del señor marqués de Santa Ana.

Los funerales del señor marqués de Santa Ana. Cádiz 13, 10:30 m. La prensa de aquí publica la reseña de los funerales de ayer, tributando grandes elogios a la memoria del señor marqués de Santa Ana.

Los funerales del señor marqués de Santa Ana. Cádiz 13, 10:30 m. La prensa de aquí publica la reseña de los funerales de ayer, tributando grandes elogios a la memoria del señor marqués de Santa Ana.

Los funerales del señor marqués de Santa Ana. Cádiz 13, 10:30 m. La prensa de aquí publica la reseña de los funerales de ayer, tributando grandes elogios a la memoria del señor marqués de Santa Ana.

Los funerales del señor marqués de Santa Ana. Cádiz 13, 10:30 m. La prensa de aquí publica la reseña de los funerales de ayer, tributando grandes elogios a la memoria del señor marqués de Santa Ana.

Los funerales del señor marqués de Santa Ana. Cádiz 13, 10:30 m. La prensa de aquí publica la reseña de los funerales de ayer, tributando grandes elogios a la memoria del señor marqués de Santa Ana.

Los funerales del señor marqués de Santa Ana. Cádiz 13, 10:30 m. La prensa de aquí publica la reseña de los funerales de ayer, tributando grandes elogios a la memoria del señor marqués de Santa Ana.

Los funerales del señor marqués de Santa Ana. Cádiz 13, 10:30 m. La prensa de aquí publica la reseña de los funerales de ayer, tributando grandes elogios a la memoria del señor marqués de Santa Ana.

Los funerales del señor marqués de Santa Ana. Cádiz 13, 10:30 m. La prensa de aquí publica la reseña de los funerales de ayer, tributando grandes elogios a la memoria del señor marqués de Santa Ana.

Los funerales del señor marqués de Santa Ana. Cádiz 13, 10:30 m. La prensa de aquí publica la reseña de los funerales de ayer, tributando grandes elogios a la memoria del señor marqués de Santa Ana.

Los funerales del señor marqués de Santa Ana. Cádiz 13, 10:30 m. La prensa de aquí publica la reseña de los funerales de ayer, tributando grandes elogios a la memoria del señor marqués de Santa Ana.

Los funerales del señor marqués de Santa Ana. Cádiz 13, 10:30 m. La prensa de aquí publica la reseña de los funerales de ayer, tributando grandes elogios a la memoria del señor marqués de Santa Ana.

Los funerales del señor marqués de Santa Ana. Cádiz 13, 10:30 m. La prensa de aquí publica la reseña de los funerales de ayer, tributando grandes elogios a la memoria del señor marqués de Santa Ana.

Los funerales del señor marqués de Santa Ana. Cádiz 13, 10:30 m. La prensa de aquí publica la reseña de los funerales de ayer, tributando grandes elogios a la memoria del señor marqués de Santa Ana.

Los funerales del señor marqués de Santa Ana. Cádiz 13, 10:30 m. La prensa de aquí publica la reseña de los funerales de ayer, tributando grandes elogios a la memoria del señor marqués de Santa Ana.

Los funerales del señor marqués de Santa Ana. Cádiz 13, 10:30 m. La prensa de aquí publica la reseña de los funerales de ayer, tributando grandes elogios a la memoria del señor marqués de Santa Ana.

Los funerales del señor marqués de Santa Ana. Cádiz 13, 10:30 m. La prensa de aquí publica la reseña de los funerales de ayer, tributando grandes elogios a la memoria del señor marqués de Santa Ana.

Los funerales del señor marqués de Santa Ana. Cádiz 13, 10:30 m. La prensa de aquí publica la reseña de los funerales de ayer, tributando grandes elogios a la memoria del señor marqués de Santa Ana.

Los funerales del señor marqués de Santa Ana. Cádiz 13, 10:30 m. La prensa de aquí publica la reseña de los funerales de ayer, tributando grandes elogios a la memoria del señor marqués de Santa Ana.

Los funerales del señor marqués de Santa Ana. Cádiz 13, 10:30 m. La prensa de aquí publica la reseña de los funerales de ayer, tributando grandes elogios a la memoria del señor marqués de Santa Ana.

Los funerales del señor marqués de Santa Ana. Cádiz 13, 10:30 m. La prensa de aquí publica la reseña de los funerales de ayer, tributando grandes elogios a la memoria del señor marqués de Santa Ana.

Los funerales del señor marqués de Santa Ana. Cádiz 13, 10:30 m. La prensa de aquí publica la reseña de los funerales de ayer, tributando grandes elogios a la memoria del señor marqués de Santa Ana.

Los funerales del señor marqués de Santa Ana. Cádiz 13, 10:30 m. La prensa de aquí publica la reseña de los funerales de ayer, tributando grandes elogios a la memoria del señor marqués de Santa Ana.

Los funerales del señor marqués de Santa Ana. Cádiz 13, 10:30 m. La prensa de aquí publica la reseña de los funerales de ayer, tributando grandes elogios a la memoria del señor marqués de Santa Ana.

Los funerales del señor marqués de Santa Ana. Cádiz 13, 10:30 m. La prensa de aquí publica la reseña de los funerales de ayer, tributando grandes elogios a la memoria del señor marqués de Santa Ana.

Los funerales del señor marqués de Santa Ana. Cádiz 13, 10:30 m. La prensa de aquí publica la reseña de los funerales de ayer, tributando grandes elogios a la memoria del señor marqués de Santa Ana.

Los funerales del señor marqués de Santa Ana. Cádiz 13, 10:30 m. La prensa de aquí publica la reseña de los funerales de ayer, tributando grandes elogios a la memoria del señor marqués de Santa Ana.

Los funerales del señor marqués de Santa Ana. Cádiz 13, 10:30 m. La prensa de aquí publica la reseña de los funerales de ayer, tributando grandes elogios a la memoria del señor marqués de Santa Ana.

Los funerales del señor marqués de Santa Ana. Cádiz 13, 10:30 m. La prensa de aquí publica la reseña de los funerales de ayer, tributando grandes elogios a la memoria del señor marqués de Santa Ana.

Los funerales del señor marqués de Santa Ana. Cádiz 13, 10:30 m. La prensa de aquí publica la reseña de los funerales de ayer, tributando grandes elogios a la memoria del señor marqués de Santa Ana.

Los funerales del señor marqués de Santa Ana. Cádiz 13, 10:30 m. La prensa de aquí publica la reseña de los funerales de ayer, tributando grandes elogios a la memoria del señor marqués de Santa Ana.

Los funerales del señor marqués de Santa Ana. Cádiz 13, 10:30 m. La prensa de aquí publica la reseña de los funerales de ayer, tributando grandes elogios a la memoria del señor marqués de Santa Ana.

Los funerales del señor marqués de Santa Ana. Cádiz 13, 10:30 m. La prensa de aquí publica la reseña de los funerales de ayer, tributando grandes elogios a la memoria del señor marqués de Santa Ana.

Los funerales del señor marqués de Santa Ana. Cádiz 13, 10:30 m. La prensa de aquí publica la reseña de los funerales de ayer, tributando grandes elogios a la memoria del señor marqués de Santa Ana.

Los funerales del señor marqués de Santa Ana. Cádiz 13, 10:30 m. La prensa de aquí publica la reseña de los funerales de ayer, tributando grandes elogios a la memoria del señor marqués de Santa Ana.

Los funerales del señor marqués de Santa Ana. Cádiz 13, 10:30 m. La prensa de aquí publica la reseña de los funerales de ayer, tributando grandes elogios a la memoria del señor marqués de Santa Ana.

Los funerales del señor marqués de Santa Ana. Cádiz 13, 10:30 m. La prensa de aquí publica la reseña de los funerales de ayer, tributando grandes elogios a la memoria del señor marqués de Santa Ana.

Las repeticiones de la obra del señor Pina y Domínguez, titulada: Servicio obligatorio (Perdone usted que la interrumpa; no es de Pina sino de un francés de cuyo nombre no quiero acordarme) tiene, a los abandonos del teatro de la Comedia muy descontentos. (A los abandonos nada más?)

Pepe. (¿Quién es Pepe?) mi marido, (Por muchos años) podrá sustituir a Thuiller el día (la noche habrá usted querido decir) que se sienta fatigado o se encuentre enfermo, y mi hija Julia (¿Será bonita?) desempeñará a la perfección el papel de la señora Cobeña. Tanto hemos oído el tal sainete, comedia, juguete o lo que sea. (No es nada de eso, señor; créame usted).

¿Quiere usted suplicar a Mario (Es de los que no me hacen caso) que como favor señaláramos nos libro, siquiera por unos días, de la obra citada? (Con mucho gusto).

Creo usted que estamos Pepe, la niña y yo hasta la punta de los pelos de Servicio obligatorio (Lo creo, y compadezco a ustedes) y nuestra paciente resignación debe tener un límite (Como que otra cosa sería abusar) que tengo para mí es tiempo de señalárselo.

Hé aquí mi único deseo, y ahora haga usted lo que pueda (Haré lo que usted quiera).

Suya (Por Dios, señora! ¿Y si se entra Pepe?) afirma, amiga (Ah!) a. s. q. b. s. m.—Una abonada.

Quedan complicadas la parienta de Pepe, la madre de Julia, y la señora que se dice mía, como es de ella a. s. q. b. s. p.

EL ABATE PIRACAS.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 13.

Se abrió a las tres y hacen su debut el señor marqués de Teverga como presidente, y el señor conde de la Corzana, como secretario.

Hay bastantes diputados en el salón y poco público en las tribunas.

El Sr. Cañellas anuncia una interrelación sobre la situación política y administrativa de la provincia de Tarracona; el Sr. Barrio y Mier reproduce algunas proposiciones de ley que tenía presentadas en la anterior legislatura.

El Sr. Carvajal (D. José), hace lo propio con la suya referente al libre cultivo del tabaco.

Después juró el cargo el silvestista señor conde de Via Manuel y se procede al sorteo de secciones.

Terminó esta operación a las cuatro y cuarto, y comenzó otra no menos laboriosa, cual fué la elección de la comisión de actos.

Han resultado elegidos los Sres. Aguilera, Pacheco, Cobian, Romero Paz, Sagasta (D. B.), López Muñoz, Amat, Dato, Labra, Azorá, Llorens, Castillo y Soriano, Silvela (D. Francisco Agustín), Cañada-Honda y Fernández Soler.

Los conservadores se han abstenido. Para la comisión de incompatibilidades resultaron elegidos los Sres. Eguilior, Villanova de la Cuadra, Avelledo, Pardo Belmonte, Sánchez Arjona, Sendin, Ruiz Valarino, Gallardo, Ganza, Corrales, Ballester (D. J. G.), Sanz, Silvela (don Eugenio), Prieto y Caules y González Alonso.

Y después de algunos requisitos del despacho ordinario se levantó la sesión a las cinco y veinte.

SENADO

SESIÓN DEL 13 DE NOVIEMBRE

Se abre a las tres. Preside el Sr. Montero Rios. Asisten casi todos los ministros. Se dá cuenta del fallecimiento de los señores marqués de Santa Ana, Cervino y Colmeiro.

El Sr. Presidente de la Cámara dedica frases de justo elogio a su memoria, recordando sus servicios a la patria.

La Cámara acuerda por unanimidad haber oído con sentimiento la noticia de la defunción de dichos señores senadores.

El Sr. Presidente del Consejo: Me asocio, en nombre del gobierno, a las manifestaciones que acaba de hacer la Mesa, y al acuerdo del Senado.

Considero mi primer deber saludar a este alto Cuerpo colegial y hacer al mismo la presentación del nuevo ministro.

Las causas de la crisis son tan conocidas y lo mismo el desarrollo que ha tenido, que apenas hay algo nuevo que decir.

El Sr. Moret unió su suerte a la de los tratados.

El de Alemania debía aprobarse antes que las Cortes se separaran.

Terminaron las sesiones y si siquiera se llegó a dar dictamen.

En vista de ello, Alemania cerró sus compromisos con el gobierno español.

Creo el gobierno de S. M. que a pesar de ello debía hacer un esfuerzo para reanudar las relaciones, y no hubo modo de lograrlo. Entonces presentó su dimisión el ministro de Estado. Yo creía que aun debía hacerse más para convencer al gobierno alemán, porque la culpa no fué nuestra. Todos los esfuerzos fueron inútiles para impedir la salida del Sr. Moret. El día esta satisfacción al gobierno alemán. El tratado no había llegado a discutirse y no estaba en el caso de dimitir el señor ministro de Estado. Si el convenio con Alemania hubiese sido desaprobado, hubiera sabido el gobierno lo que tenía que hacer. Creyó el Sr. Moret que se trataba de poner inmensas dificultades no solo al tratado de Alemania, sino a su gestión como negociador.

Es preciso dar satisfacción a las naciones con las que hemos contratado, y por eso se inclinó el gobierno de S. M. al sistema llamado autónomo ó de revisión de la 2.ª columna del arancel por una comisión en que estén representados todos los partidos y todas las corporaciones llamadas por la ley para entender en estos asuntos, y que proceda, sin espíritu de oposición ni de escuela, para buscar correspondencia entre lo que damos y lo que nos dan.

Esto lo propuso el Sr. Moret, lo aceptó el gobierno, y el ministro de Estado mantuvo con firmeza su dimisión. Por amistad y gratitud se creyó el Sr. Aguilera en el caso de seguir su suerte.

Una vez planteada la crisis, presenté

al Sr. Becerra su dimisión irrevocable, creyendo que no podía resolverse la cuestión de Cuba con perfecta unidad de miras.

Los demás ministros presentaron también sus dimisiones para darlas facilitadas y la solución de la crisis dió por resultado el ministerio que tengo la honra de presentar al Senado.

Su programa es el del partido liberal. Para su desarrollo cuenta con el apoyo de los amigos y la aquiescencia de las oposiciones.

Si, como es de esperar, se inicia el debate en el Senado, dejo a la elección del partido conservador determinar en qué Cámara ha de desarrollarse antes. Sin embargo, debo advertir que en el Congreso he aceptado ya la interrelación.

El señor duque de Tetuan: No extrañe S. S. que los escaños no estén tan poblados como en otras ocasiones análogas. La costumbre constante ha sido que la presentación se haga apenas está constituida la Cámara.

Ayer se constituyó el Senado a las cinco y el gobierno no tuvo ninguna ocupación urgente para demorar hasta hoy su presentación.

La minoría liberal conservadora ha escuchado atentamente las manifestaciones del señor presidente del Consejo de ministros. Responde a su cortesía con su saludo por ser depositario de la confianza de la Corona y por la consideración particular que cada uno de los ministros merece.

No es nuestro propósito provocar debate alguno, porque a pesar de la libertad de acción en que S. S. nos deja, sabemos que tiene el compromiso de presentarse en el Congreso a contestar a la interrelación anunciada.

Las manifestaciones de S. S., aun ampliadas por las expuestas en otro lugar, por lo deficientes, vagas y a veces contradictorias, no solo no constituyen programa de gobierno, sino que descubren falta absoluta de pensamiento sobre las graves cuestiones de actualidad.

La multiplicidad de pensamientos en la mayoría engendra confusión. Por eso permanece su señoría en la más completa oscuridad.

La minoría desearía saber lo que opina el gobierno sobre determinados puntos. Nada ha dicho su señoría acerca del aplazamiento del último tratado de Marruecos. No sé qué dificultades habrá para mermar las facultades de la Corona y eludir las responsabilidades del gobierno.

Ruego a su señoría que traiga a la Cámara toda la correspondencia diplomática que haya mediado entre Tánger y el ministro de Estado.

También desearía saber si ese aplazamiento va a comprender una ó todas las cláusulas del convenio.

Interesa a esta minoría conocer los propósitos del gobierno acerca de las proyectadas reformas de la Isla de Cuba.

Según el señor presidente del Consejo, no tiene su señoría otra solución que la de procurar patrióticas transacciones.

Yo apruebo ese espíritu. Pero tengo entendido que la salida del Sr. Becerra fué por oponerse, en principio, a la Diputación única.

¿Está el gobierno dispuesto a aceptar la exclusión de la Diputación única?

¿Han faltado energías al Sr. Becerra para mantener esa solución?

¿Es que el Sr. Abarzuza, por cuya presencia en el banco azul me felicito, no representa la misma opinión del señor Becerra?

El país tiene derecho a saberlo. Por eso interpele al gobierno de S. M., y especialmente al señor presidente del Consejo.

La cuestión arancelaria es otro de los problemas que esperan solución.

La minoría conservadora necesita algún mayor esclarecimiento que el dado sobre ella por S. S.

Yo me felicito de que S. S. haya atenuado aquí los medios de expresión empleados en otro sitio. De haberlos repetido, la contestación sería adecuada.

No se sabe cuál va a ser la suerte de los convenios presentados por el gabinete anterior. ¿Es que el gobierno se propone ó no reproducir estos convenios, ó deben considerarse definitivamente abandonados? Agradecería que el gobierno contestase sin dejar lugar a dudas.

Si quedan abandonados, ¿es de acuerdo ó desacuerdo con las naciones que han convenido con España? Si han mediado comunicaciones a este efecto, ruego a su señoría que las remita a esta alta Cámara.

Respecto a la anunciada revisión de la segunda columna del arancel, necesita la producción nacional saber las concesiones que van a hacerse. ¿Serán las del tratado circunstancial de 1877? ¿Serán las de 1892? ¿Serán las de la información de 1890?

Estoy seguro de que el gobierno de su majestad no lo sabe.

Si quedase satisfecho de la contestación de S. S., me limitaría a dar gracias, pero no será así. En este supuesto, anuncio una interrelación sobre la crisis y su desarrollo, viéndolo en el ministerio una rectificación del anterior.

El señor presidente del Consejo: Su señoría me crea una situación difícil. ¿Qué ha hecho S. S. sino explicar una interrelación? Yo no deseo que el amigo político de S. S. crea que he contribuido a desflorar aquí la cuestión.

El gobierno no falta jamás a la cortesía debida al Senado. El hecho de no haber presentado ayer el nuevo ministerio, es debido a que el presidente del Consejo no tiene el don de la obediencia.

El gobierno, con perfecta unidad de pensamiento, desarrollará su programa en varios proyectos de ley que semetará a las Cortes.

¿Vamos a discutirlos antes de ser presentados? El gobierno está animado respecto a las reformas de Cuba de espíritu nacional para que se haga su planteamiento, en medio de la paz más octaviana.

El proyecto vendrá después de oír a todos los interesados más directamente en el bienestar de la isla de Cuba.

Lo mismo es deducir de los tratados una columna convencional, que deducir los tratados de las columnas del arancel.

Los tratados no pueden retirarse del parlamento sin acuerdo de las naciones que han contratado y por eso los reproducirá el gobierno.

Para no sufrir el desvío de las demás naciones, es preciso que la cuestión de los tratados se resuelva.

Las dificultades porque pasa Marruecos impiden el inmediato cumplimiento del tratado de Marrakech. El sultán necesita asentar su trono. El gobierno sabe por mil medios su deseo vehemente de cumplir los compromisos de su padre y esto le aconseja ceder a sus ruegos.

El gobierno de España no lo convience que aquel imperio se deshaga. No es posible hablar con más claridad. Esto debía entrar en el desenvolvimiento de la interrelación: S. S. sin querer la ha arancelado y yo sin querer la he contestado.

El señor duque de Tetuan: No lo dirigido cargo alguno a S. S. por no presentar ayer el nuevo gabinete. Mis palabras tendían a explicar que estuvieran poco poblados los bancos de la mayoría y de la minoría.

Sobre las reformas de Cuba y sobre la cuestión arancelaria, he pedido a S. S. pensamientos. La prueba de que no los tiene es que no los da. Sobre la cuestión arancelaria hay en ese ministerio distintas opiniones. En su día se verá.

Están abandonados los convenios de Alemania, Austria é Italia. Si se reproducen, están las comisiones en el deber de seguir trabajando.

Su señoría ha dicho que está muerto el tratado de Alemania y a la vez ha manifestado que tiene el propósito de producir los proyectos de ley que a tratados se refieren.

¿No advierte S. S. la contradicción en que ha incurrido?

El país y la Cámara necesitan saber si prevalece ó no en el nuevo gabinete el motivo que obligó al Sr. Becerra a dimitir.

(El señor presidente de la Cámara agita la campanilla).

El señor duque de Tetuan: Tiene su señoría razón. Tenga el gobierno por anunciada mi interrelación.

El señor presidente del Consejo: Y téngala S. S. por aceptada.

El tratado alemán está roto. Las negociaciones tenían su término en la separación de las Cortes.

Yo aprovecho la oportunidad para reproducir todos los proyectos de ley presentados en la anterior legislatura por iniciativa del gobierno.

El Sr. Elduayen: ¿Incluye el tratado de Alemania?

El señor presidente del Consejo: Por desgracia la negociación está terminada y el tratado está muerto.

El Sr. Elduayen: Yo lo reproduciré en virtud del artículo 124 del reglamento.

El Sr. Esteban Collantes: ¿Nada significamos nosotros?

El señor Presidente: Orden, señores senadores.

El señor presidente del Consejo: Está equivocado el señor duque de Tetuan. En la cuestión de Cuba y en la arancelaria hay en el gobierno unanimidad perfecta.

El señor duque de Tetuan: Si me excedo, no es extraño, teniendo que habérmelas con un espíritu tan batallador como el de S. S.

S. S. no puede darme, respecto al programa del gobierno, las ampliaciones que deseo.

El señor presidente del Consejo: Si puedo dárselas a S. S.

El señor duque de Tetuan: Deseo saber el límite de las concesiones arancelarias que van a hacerse, y si es cierto, como parece, que el gobierno admite en las proyectadas reformas de Cuba la supresión de la cámara única.

Si el propósito del gobierno es que no vuelva a hablarse del tratado de Alemania, yo creo que debía retirarlo.

El señor presidente del Consejo: Para los efectos parlamentarios, el tratado de Alemania está retirado, no por nosotros, sino por el gobierno alemán.

El señor vizconde de Campo Grande: Que se lo lleven de ahí; que se lo lleven a la secretaría de Estado.

El señor presidente del Consejo: Ya se lo ha llevado el gobierno alemán.

El Sr. Esteban Collantes: El gobierno alemán ha sido más patriota que el nuestro con España.

El señor presidente del Consejo: El límite de las concesiones arancelarias lo marcará la comisión que ha de revisar la segunda columna.

El gobierno ni excluye ni incluye la diputación única. Mantiene las reformas con espíritu transigente, conciliador y patriótico.

El señor conde de Esteban Collantes se dirige al ministro de la Gobernación para llamarle su atención acerca de las anomalías ocurridas en la constitución de la Diputación de Valencia. Espera que el Sr. Ruiz Capdepón resolverá el asunto con legalidad y justicia.

El señor ministro de la Gobernación promete hacerlo. Niega que se hayan cometido abusos inauditos en aquella provincia y recuerda que se han constituido en poco tiempo más de cuarenta Diputaciones; fortuna que no siempre alcanzaron los gobiernos conservadores.

El Sr. Esteban Collantes, al rectificar, pregunta quién tiene la culpa de que aun no se haya constituido la Diputación de Valencia.

El Sr. Fernando González, recordando las frases del presidente del Consejo, pregunta: ¿Admitirá el gobierno todas las transacciones que quepan dentro del proyecto de reformas en Cuba?

El Sr. Sagasta: Todas, no.

El Sr. Fernando González extraña que el presidente del Consejo no haya dicho nada concreto acerca del proyecto aludido. El gobierno tiene el deber de aunar todas las voluntades y buscar concordiadas.

Ofrece el concurso de los autonomistas para cuanto tienda a esas transacciones, aunque dentro de ciertos límites.

Pregunta al gobierno si en cuestión de tanta entidad no le corresponde fijar a él esos límites.

El Sr. Sagasta se felicita de que el Sr. Fernando González y su partido estén dispuestos a esas transacciones patrióticas. El gobierno cumplirá su deber, meditando la forma y manera de realizar esa concordia por todos apetecida, que afecta a los intereses primordiales de una región importante. Oremos a todos los interesados en ese asunto, y luego será ocasión de ultimar las transacciones, aunque hay puntos (como el referente a la autonomía provincial y municipal), en los cuales no cabe transigir.

Rectifica el Sr. Fernando González. El ministro de Ultramar, después de saludar al Senado, reconoce que la cuestión es grave y espionosa; por lo cual es difícil anticipar propósitos ni soluciones. El gobierno tiene en este punto un criterio amplísimo para hacer el mayor número posible de conciliaciones.

Confiesa que hasta que se hizo cargo de la cartera de Ultramar no había estudiado las reformas con el detenimiento que merecen.

El gobierno desea y exige que se haga una atmósfera de silencio para poder meditar las soluciones.

Rectifican los Sres. Fernando González y ministro de Ultramar, diciendo éste último: «A falta de frases es ofrezco sobre de sinceridad y sentimientos.»

El Sr. Danvila reproduce sus peticiones de la pasada legislatura acerca de la suspensión de algunos diputados provinciales de Castellón, y anuncia una interrelación sobre invasiones del poder ejecutivo en los tribunales de justicia.

El señor ministro de la Gobernación ofrece remitir los documentos y contestar a la interrelación.

El señor conde de Torrealaz pide el segundo turno en la interrelación del señor duque de Tetuan.

A las seis se constituye el Senado en secciones.

Se reanuda la sesión.

Se dá cuenta de la constitución de las secciones y se señala para el orden del día inmediato el nombramiento de la comisión de Biblioteca y reunión de las secciones para elegir las comisiones de corrección de estilo, gracias ó pensiones y peticiones.

Se levanta la sesión a las seis y media.

PROBADO EN LA FABRICA COGNAC HENRY GARNIER & C.

Esta noche a las diez recibirá el señor Sagasta a una comisión de la Liga Nacional de Productores, la cual le consultará acerca de las conclusiones redactadas por la respectiva ponencia sobre la cuestión arancelaria.

La comisión de la Liga de Contribuyentes de Málaga visitará mañana al señor ministro de Hacienda.

S. M. la reina ha visitado esta tarde las escuelas de Santa Cristina, en la carretera de Extremadura, donde ha sido recibida la augusta señora con calurosas muestras de respeto y cariño.

Mañana se reunirán las secciones del Senado,

BUENA GRATIFICACION

Se dará a quien presente un gato rubio en la calle de San Miguel número 21 duplicado, principal, Agencia de anuncios de Ricardo Stor...

PLAZA DE TOROS DE ZAMORA

Se vende al contado ó a plazos por la mitad de su valor, porque a los dueños el vivir ausentes de la capital, les impide atender con el cuidado que es preciso a la terminación de las obras...

LA ÚLTIMA MODA

El número 358 publica 28 modelos de trajes, chaquetas, salidas de teatro, corbatas, chalecos y pinturones de última novedad...

ÚLTIMOS DÍAS DE LA LIQUIDACION

de artículos de Ferreteria y Quincalla de uno de los mejores establecimientos de Madrid. Importantes rebajas. Marqués de Leganés, 15 (antes calle de la Cueva).

PARFUMERIE Paris-Caprice

Nueva Creacion GELLÉ FRÈRES 6, Avenue de l'Opéra, 6 PARIS

LA FUNERARIA LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

SERVICIOS FUNERARIOS DE LUJO Y MODESTOS PRECIADOS PRECIOS ECONÓMICOS TELEFONO 2.2.5

QUINTOS

La Sociedad Momp Hermanos y Compañía cumple con dinero, real y pronto el pago de los quinientos pesetas...

NOTA IMPORTANTE

Observe el público nuestra Sociedad la única que tanto para la Píntula como para Ultramar, cumple con absoluto con la redención metálica ó la entrega de mil quinientas pesetas.

LICOR DE BREA SANCHEZ OCAÑA

Se explica con gran resultado en los irritaciones de garganta, catarras de los bronquios, del pulmón y de la vejiga...

SAL DE AGRAZ DEL DR. JIMENO

Es el refrescante más agradable y sano que se conoce. Sirve contra el mareo, las indigestiones y excesos de bilis...

CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA

Cura las enfermedades del estómago, del hígado y de los riñones. Es el refrescante más agradable y sano que se conoce...

VENTA DE CASA

barata con jardín, muy buen sitio y orientación, para traviña. Dadas en Madrid, Jesús y María, 8, de 11 a 12.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad. PRINCIPE, 6.

PERDIDA

Al que encuentre una perra negra, de cuatro ojos, con las patas y cola canela, y que acude al nombre de Nell, se le dá la entrega en la calle de Súpica, núm. 6, cuarto segundo, donde se le gratificará.

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 14

Santos del día 14 de Noviembre.—San Jerónimo, mártir, y San Lorenzo, obispo. Sol: sale a las 6'46; pone 1 las 4'47.

CULTOS PARA EL DIA 14

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Omgora, y habrá fiesta a San Jerónimo, predicando el señor Uribe; por la tarde completas.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 13 en el Observatorio de Madrid, fué de 11'7 grados; la mínima de 6.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 14 de noviembre. Parada: Asturias y Rey.

BOLEIN RELIGIOSO DEL DIA 14

Santos del día 14 de Noviembre.—San Jerónimo, mártir, y San Lorenzo, obispo. Sol: sale a las 6'46; pone 1 las 4'47.

CULTOS PARA EL DIA 14

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Omgora, y habrá fiesta a San Jerónimo, predicando el señor Uribe; por la tarde completas.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 13 en el Observatorio de Madrid, fué de 11'7 grados; la mínima de 6.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 14 de noviembre. Parada: Asturias y Rey. Jefe de paradas: Señor coronel de la Princesa D. Rafael Ibañez de Aldecoa.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 13 en el Observatorio de Madrid, fué de 11'7 grados; la mínima de 6.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 14 de noviembre. Parada: Asturias y Rey. Jefe de paradas: Señor coronel de la Princesa D. Rafael Ibañez de Aldecoa.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 13 en el Observatorio de Madrid, fué de 11'7 grados; la mínima de 6.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 14 de noviembre. Parada: Asturias y Rey. Jefe de paradas: Señor coronel de la Princesa D. Rafael Ibañez de Aldecoa.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 13 en el Observatorio de Madrid, fué de 11'7 grados; la mínima de 6.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 14 de noviembre. Parada: Asturias y Rey. Jefe de paradas: Señor coronel de la Princesa D. Rafael Ibañez de Aldecoa.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 13 en el Observatorio de Madrid, fué de 11'7 grados; la mínima de 6.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 14 de noviembre. Parada: Asturias y Rey. Jefe de paradas: Señor coronel de la Princesa D. Rafael Ibañez de Aldecoa.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 13 en el Observatorio de Madrid, fué de 11'7 grados; la mínima de 6.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 14 de noviembre. Parada: Asturias y Rey. Jefe de paradas: Señor coronel de la Princesa D. Rafael Ibañez de Aldecoa.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 13 en el Observatorio de Madrid, fué de 11'7 grados; la mínima de 6.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 14 de noviembre. Parada: Asturias y Rey. Jefe de paradas: Señor coronel de la Princesa D. Rafael Ibañez de Aldecoa.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 13 en el Observatorio de Madrid, fué de 11'7 grados; la mínima de 6.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 14 de noviembre. Parada: Asturias y Rey. Jefe de paradas: Señor coronel de la Princesa D. Rafael Ibañez de Aldecoa.

En expectación de una moneda.

Dos chiclecos estaban jugando esta mañana a cara y cruz en la calle de San Nicolás. Uno de los jugadores, no satisfecho de la jugada y temeroso de que le ganase dos céntimos, que era lo que se discutía, se tragó la moneda.

Robo número....

Se realizó a la una de esta tarde en la casa número 3, piso principal izquierda, de la calle del Olmo. El autor ó autores del hecho (que hasta ahora se desconocen) se llevaron 50 duros en metálico, un reloj, seis sortijas, seis cubiertos de plata, una docena de cucharillas del mismo metal, tres colchas blancas, un pañuelo alfombrado, otro muy á propósito para abrigarse este invierno, otro de merino, seis pares de enaguas, dos docenas de servilletas, cuatro vestidos de merino, un mantón, 18 tohallas, 24 pañuelos de seda y algunas prendas más que la perjudicada no recuerda.

Tres amigos que se pegan.

Sitio, calle del Carmen. Hora, las dos de la madrugada. José García: ¡Eres un tacaño! Demetrio Martínez: ¡Y tú un... morral! Antonio López: ¡Los dos sois unos boceras!

Celos y palos.

Los celos se desarrollaron en Ediso Fernández hace un año próximamente, y los palos los sintió á las dos de esta madrugada en la calle de Sevilla su amante, al parecer, Juliana López, á quien el Ediso quiso demostrar de un modo contundente que no ignoraba las distracciones que tenía con otro prójimo.

SE CERRARAN LAS CORTES SIN RESOLVERLO?

Se dice que el Japon ha comprado al gobierno chileno el acorazado Esmeralda por 22.000 libras esterlinas. Esta mañana ha firmado S. M. la reina dos decretos del ministerio de la Gobernación, jubilando al inspector del cuerpo

de Telégrafos, Sr. Pérez Blanca y modificando el proyecto de ensanche de Barcelona.

También ha firmado otros dos decretos de Hacienda, declarando cesante al delegado de Gerona, Sr. Solís, y autorizando el arrendamiento de una casa en Córdoba para oficinas de la delegación.

TEATRO REAL.

Se ha suspendido la función de esta noche, á consecuencia de seguir indispuerto el barítono Sr. Manóttier. Mañana se cantará Tannhäuser.

CHARADA

Una prima-ta todo ha recibido de tan fuerte lectura que á pastilla de dos-ta le ha sabido según ha dicho el cura. C.

Solución á la anterior: AVELINA.

AVISOS OTILES

Recomendamos el verdadero Hierro Braval, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad, dando á la piel del bello sexo el colorado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.



SE CERRARAN LAS CORTES SIN RESOLVERLO?

Septiembre. —Si, señor; exige un arreglo eso de Cuba, y yo le prometo á usted enterarme y resolverlo antes de la apertura de Cortes. Vaya usted tranquilo.

Octubre.

—¿Lo de Cuba?... ¡Ah, sí! Me estaba enterando, pero han surgido estas dificultades, estas divergencias... la crisis... En fin, cuando se abran las Cortes yo le prometo.

Noviembre.

—Si, señor; si, lo de Cuba. ¡No me he de acordar! Lo malo es que ahora ha empezado el debate político, la cuestión de tratados, los aranceles...

BOLSA DE MADRID, COTIZACION DEL 13

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 12, DEL 13. Rows include Deuda perpetua al 4 0/0 int., Idem id. pequeño, Idem id. fin corriente, etc.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 14

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 11 de abono. T. 2.º impar.—Tannhäuser. COMEDIA.—8 1/2.—Serie 2.ª.—La voz de maúdo.—Servicio obligatorio. PRINCESA.—8 1/2.—F. 26 de abono.—T. par.—La de San Quintín.—La primera postura. ZARZUELA.—8 3/4.—Artagnan.

NOVEDADES.—8 1/2.—El trapero de Madrid.

APOLO.—8 1/2.—Los dineros del sacrificio.—La mascarita.—El capitán Meñafite. La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal veprimidos. LARA.—8 1/2.—Serie 2.ª.—T. 3.º par.—El virtuoso.—La herencia.—La carreta verde.—(Segundo acto de la misma.) ELSALA.—8 1/2.—¡Viva mi título!—Los africanistas.—El monaguillo.—El moro Muza. GRAN TEATRO DE PARISH.—8 1/2.—Chateau marquis.—El cascal al gato.—Zaragoza.—(Segundo acto de la misma.) MARTIN.—8 1/2.—F. 47 de abono.—T. impar. No mateis al alcalde.—El señor presidente (estreno).—Madrid, Zaragoza y Alicante.—Caiga el que caiga. ROMA.—8 1/2.—El tío Norrión ó la caja de sorpresa.—Siluetas madrileñas.—Crispulin.—De P y W. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, sesiones de patines, tiro de pistola y carabina. Los tenis, Tio Vivo, juego de bolos y otros recreos. Entradas al jardín, por la tarde, una peseta; por las mañanas gran rebaja de precios. JAI-ALAI (calle de Alfonso XII).—3 de la tarde.—Gran partido de pelota entre cinco aficionados pelotaris. RUSIA (MADRID MODERNO).—Carreras de trineos.—Tiro panorámico.—Tiro de salón.—Columpios.—Pim-pam-pum.—Patines.—Mr. Mallet con sus fieros leones. PARQUE DE MADRID (Casta de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer. TIRO DE PALOMA A VUELO.—Tirada pública los domingos y días festivos, tiro de pistola y carabina.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIERCOLES 14 NOVIEMBRE

CONOCIDO INDUSTRIAL DON Juan Martín, dueño de la antigua espadaría de la calle de la Cruz núm. 7, se ha retirado de los negocios, cediendo su numerosa clientela al no menos acreditado padepero de la R. C. en la calle de Fuencarral, núm. 39, D. Pedro Amador Selgas, quien entregará los encargos pendientes en la casa que cesa, y servirá los nuevos que se le hagan con el esmero y equidad que ha empleado siempre para complacer á sus distinguidos y numerosos parroquianos.

SEXTO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR D. MARCELINO DE ARAGÓN Y AZLOR DUQUE DE VILLAHERMOSA, CONDE DE LUNA, DE GUARA, DE MOITA, ETC., ETC. QUE FALLECIO EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 1888 R. I. P. El funeral en sufragio de su alma se celebrará el 14 del corriente en la iglesia parroquial de Pedrola. También serán aplicadas en sufragio de su alma todas las misas que en dicho día se celebren en la capilla del palacio de Villahermosa y en la parroquia de S. Sebastián ó iglesia de las Descalzas Reales de esta corte; en el Colegio de S. Ignacio de Loyola y en el Monasterio de Veruela; en la capilla de Sta. Justa y Rufina de La Seo y en las de S. José y S. Joaquín de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza; en los Conventos de Carmelitas de Alba de Tormes, Avila, Calahorra y Marquina; y en los de religiosos franciscanos de Aranzazu y Zarauz. Su hija la Excmo. Sra. Duquesa de Villahermosa, Condesa viuda de Guauqui, SUPLICA á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor. El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. tiene concedidos 100 días de indulgencia y otros 40 el excelentísimo Sr. Obispo de esta diócesis (hoy Arzobispo de Valencia), por cada obra piadosa que se hiciera en sufragio del alma del finado.

BUENA GRATIFICACION Se dará a quien presente un gato rubio en la calle de San Miguel número 21 duplicado, principal, Agencia de anuncios de Ricardo Stor. El gato se perdió en dicha calle el domingo por la noche. PLAZA DE TOROS DE ZAMORA Se vende al contado ó a plazos por la mitad de su valor, porque a los dueños el vivir ausentes de la capital, les impide atender con el cuidado que es preciso a la terminación de las obras y a la explotación de la finca. Dicha finca, sita entre la población y la estación del ferrocarril, punto donde hoy se verifican las ferias, con hermosas avenidas, construidas en un solar cuya cabida es próximamente de 11.000 metros cuadrados, y en estado de poderse utilizar para espectáculos propios de esta clase de fincas. Las personas que deseen adquirirla pueden dirigirse á D. Juan Manuel Sánchez, en Carroses (Salamanca), ó á D. Fernando Nuño, en Ledesma, en el plazo de quince días. Puerta del Sol (antiguo café Imperial) Baratos se alquilan uno ó dos huecos.—Las llaves, Puerta del Sol número 15, porteria. LA ÚLTIMA MODA El número 358 publica 28 modelos de trajes, chaquetas, salidas de teatro, corbatas, chalecos y pinturones de última novedad. Entre dichos modelos figuran 6 para niñas y niños. Al número acompaña una hoja con 6 patrones tamaño natural y un precioso figurín acuarela.—Precio del número completo UN REAL. Por suscripción: trimestre 3 pesetas. Oficinas: calle de Claudio Coltell, núm. 13, Madrid. ÚLTIMOS DÍAS DE LA LIQUIDACION de artículos de Ferreteria y Quincalla de uno de los mejores establecimientos de Madrid. Importantes rebajas. Marqués de Leganés, 15 (antes calle de la Cueva). PARFUMERIE Paris-Caprice Nueva Creacion GELLÉ FRÈRES 6, Avenue de l'Opéra, 6 PARIS LA FUNERARIA LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA SERVICIOS FUNERARIOS DE LUJO Y MODESTOS PRECIADOS PRECIOS ECONÓMICOS TELEFONO 2.2.5 QUINTOS La Sociedad Momp Hermanos y Compañía cumple con dinero, real y pronto el pago de los quinientos pesetas...

ALHAJAS ORO Y PLATA, platino y galones se compran. Zaragoza, 4, platería. PIANO VERTICAL OCASION, SE vende barato. LEON, 25. ALMONEDA.—BELEN, 15 y 17, bajo izquierda, de 9 á 12 y 2 á 5. Las solas Verdaderas Pastillas de VICHY con las solas Pastillas VICHY-ETAT VENDIDAS en cajas metálicas selladas EXISTE LA MARCA DEL ESTADO DE VENTA en las buenas Farmacias. ESTACION DE LOS BAÑOS 15 de Mayo — 20 de Setiembre. ALHAJAS ORO Y PLATA, platino y galones se compran. Zaragoza, 4, platería. PIANO VERTICAL OCASION, SE vende barato. LEON, 25. ALMONEDA.—BELEN, 15 y 17, bajo izquierda, de 9 á 12 y 2 á 5. Las solas Verdaderas Pastillas de VICHY con las solas Pastillas VICHY-ETAT VENDIDAS en cajas metálicas selladas EXISTE LA MARCA DEL ESTADO DE VENTA en las buenas Farmacias. ESTACION DE LOS BAÑOS 15 de Mayo — 20 de Setiembre.

HOTEL COLÓN, HUELVA VENTA DE SU MAGNIFICO MOBILIARIO Y VAJILLA á precios sumamente económicos Muebles de roble, nogal, caoba, maple, ébano, etc. 120 camas inglesas, de hierro y bronce, con colchones de muelle y crin de caballo; y almohadas de plumas. Loza y cristal, fino y basto. Relojes superiores. Aparatos de luz eléctrica, etc. Los que deseen aprovechar esta ocasión deberán acudir pronto, pues se abre la venta al público el día 1.º de diciembre próximo. A la persona que estuviera dispuesta á tomar todos los muebles, se le darán condiciones ventajosísimas. También se venden ó arriendan los edificios que compone el Hotel. DIRÍJANSE Á LOS AGENTES DE LOS LIQUIDADORES, CAMPANAS, 15, CÓRDOBA.

MADEREROS Y CARBONEROS HAY UNA ALMONEDA DE MUEBLES en donde lo mismo puede comprar el inteligente que el ignorante, á causa de tener sus precios fijados. Hay comedor, despacho de roble, camas, colchones, espejos, armarios luna, alfombras superiores de terciopelo y surtido en cortinaje, Rejas, 1, duplicado, bajo. TEATRO REAL Se cede una butaca de esquina de callejón al turno TERCERO. En la comandaría de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, darán razón. LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET curan la tisis pulmonar y los catarras crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito: 10 pesetas caja, boticas, Quatuor, Anetel, Madrid Moderno. CABALLO En 500 pesetas se vende uno extranjero, castrado, castaño obscuro, darán razón. A LAS CLASES PASIVAS DINERO. Se facilita en inmejorables condiciones y se admiten poderes. Silva, 41 al 45, principal, de nueve á una. OCASION VERDADERA Se venden muy baratos los siguientes carruajes en buen uso: UNA CHARETTE. UN FAMILIAR DE CAMPO. MONSERRAT, 30, taller de carruajes.

EL SEÑOR DON JOSÉ REAL Y REYNA coronel retirado de Caballería, falleció el 10 de noviembre de 1888. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 14, por los señores sacerdotes adscritos á la iglesia de Ntra. Señora de la Presentación (vulgo Niñas de Leganés), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. NEURALGIAS Jacobo, Barón de Salinas y de las Islas Baleares, Director de la Academia de Ciencias y Letras de España, y de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Matemáticas. Pildoras Anti-Neurálgicas del Doctor Cronier. SE VENDEN MESAS de billar. Gran almoneda. Lujosos muebles, salón, gabinete, piano, despacho, lunas, juego de alcega, adornos y colchones. Principio, 39, principal. PERDIDA Al que encuentre una perra negra, de cuatro ojos, con las patas y cola canela, y que acude al nombre de Nell, se le dá la entrega en la calle de Súpica, núm. 6, cuarto segundo, donde se le gratificará.

DEL DR. BOUSEDUC. Cura en el acto el dolor de muelas. Indispensable en todo loador como dentífico, usado como indicia el prospecto. UNA PESETA frasco en todas las boticas, droguerías y perfumerías. Por mayor, M. García y J. Hernández norm., Madrid. MODISTA de sombreros, últimos modelos, se hacen nuevos y reforman los antiguos. Precios económicos sin competencia. Preciados, 40, 4.º deba. CATARROS Para prevenirlos y curarlos nada es mejor que el uso de la ESSENCIA DE HÍEDA DEL DOCTOR BLAS. Caballeros de Gracia, 8, farmacia. ABERTA TODA LA NOCHE IMPOTENCIA espermatógena y esterilidad. Se curan las célebres píldoras de los señores doctores Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid. Farmacias, á 30 reales caja. SAL DE MEDINACELI Recomendada por su pureza é inmejorable calidad. Depósito, Mesón de Paredes, 2, Francisco Blasco.

CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA Se explica con gran resultado en los irritaciones de garganta, catarras de los bronquios, del pulmón y de la vejiga. Con él se cura instantáneamente una hora: frasco 1 peseta; granule 2. Farmacia, ATCHA, 35, frente á Regatores, Teléfono 30. SAL DE AGRAZ DEL DR. JIMENO EFERVESCENTE GRANULAR Cura las enfermedades del estómago, del hígado y de los riñones. Es el refrescante más agradable y sano que se conoce. Sirve contra el mareo, las indigestiones y excesos de bilis. No debe faltar en ninguna maleta de viaje. Es superior á todas las magnésias efervescentes conocidas. Venta: farmacia del Globo, del Dr. Jimeno, Barcelona. En Madrid, Moreno Miguel, Arenal, 2, en todas las buenas farmacias.